



Guía Docente				
Datos Identificativos				2016/17
Asignatura (*)	Metodoloxía cualitativa	Código	652513206	
Titulación				
Descritores				
Ciclo	Período	Curso	Tipo	Créditos
Mestrado Oficial	1º cuatrimestre	Primeiro	Obrigatoria	3
Idioma	Castelán			
Modalidade docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Pedagogía e Didáctica			
Coordinación	Rodríguez Romero, María del Mar	Correo electrónico	mar.rromero@udc.es	
Profesorado	Rodríguez Romero, María del Mar	Correo electrónico	mar.rromero@udc.es	
Web				
Descrición xeral	Una introducción al espacio complejo, diversificado y emergente de la investigación cualitativa en educación durante la era postparadigmática, tomando en consideración cuestiones epistemológicas, metodológicas, éticas y políticas.			

Competencias / Resultados do título	
Código	Competencias / Resultados do título

Resultados da aprendizaxe			
Resultados de aprendizaxe	Competencias / Resultados do título		
Identificar los rasgos distintivos y las tensiones propias de la indagación cualitativa en educación durante el periodo postparadigmático	AP13	BP1	CP6
	AP14	BP3	CP7
	AP15	BP5	CP8
	AP16	BP6	
		BP11	
Comprender las peculiaridades del trabajo de investigación que aplica planteamientos cualitativos, especialmente etnografías y estudios de caso, analizando investigaciones ya realizadas y bosquejando un diseño emergente de investigación aplicado a las didácticas específicas	AP13	BP12	CP1
	AP14	BP15	CP3
	AP16		CP8
	AP18		
Reflexionar sobre los problemas asociados a los criterios de credibilidad y a los asuntos éticos y políticos en la investigación cualitativa.	AP15	BP3	CP1
	AP16	BP6	CP6
	AP18	BP8	CP7
		BP11	CP8
		BP12	

Contidos	
Temas	Subtemas
1. Conocimiento, racionalidades, paradigmas y ética de la investigación cualitativa en educación	Génesis y evolución de la investigación cualitativa Pluralidad epistemológica e investigación en educación Diversidad de aproximaciones metodológicas
2. Principios teóricos, diseño y desarrollo de la investigación cualitativa en el ámbito educativo	La construcción de las preguntas de la investigación El diseño emergente de investigación La selección secuencial Los criterios de credibilidad de la investigación Los criterios éticos en el proceso de investigación La comunicación de los hallazgos y la escritura del informe



3. Técnicas de recogida de datos: análisis, interpretación y explicación de resultados	Los procedimientos de recogida de datos El proceso de análisis de datos La interpretación en investigación cualitativa
--	--

Planificación				
Metodoloxías / probas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciais e virtuais)	Horas traballo autónomo	Horas totais
Lecturas	A14 A15	2	12	14
Sesión maxistral	A13 A14 A15 A18 B6 C1	4	8	12
Aprendizaxe colaborativa	A13 A14 A15 B12	6	10	16
Traballos tutelados	A18 A16 B1 B3 B5 B6 B8 B11 B12 B15 C3 C7 C8	7	20	27
Actividades iniciais	A18 B1 C6	2	1	3
Atención personalizada		3	0	3

*Os datos que aparecen na táboa de planificación son de carácter orientativo, considerando a heteroxeneidade do alumnado

Metodoloxías	
Metodoloxías	Descrición
Lecturas	Lectura e interpretación de textos clave por parte de los estudiantes
Sesión maxistral	Explicación de contenidos claves por parte de la profesora.
Aprendizaxe colaborativa	Intercambio de información en grupos de trabajo a partir la interpretación de los textos leídos por las y los estudiantes y las exposiciones de la profesora para articular una comprensión compartida de los contenidos claves de la materia y organizar la estructura del trabajo tutelado.
Traballos tutelados	Diseño de una propuesta de investigación interdisciplinar que tendrá una parte común relativa a la fundamentación de la investigación cualitativa, realizada por cada grupo de trabajo y una parte individual con la propuesta de investigación particular de cada integrante del grupo, realizada por cada persona del grupo y preferiblemente vinculada a su posible TFM. La estructura del trabajo se dará en clase, así como bibliografía adicional.
Actividades iniciais	Presentación de la materia, introducción de las fuentes de información, descripción de las tareas y los requerimiento de evaluación. Conocimiento de los intereses del estudiantado en investigación

Atención personalizada	
Metodoloxías	Descrición
Traballos tutelados	Sesiones de seguimiento en clase y en tutorías para supervisar el diseño de una propuesta de investigación interdisciplinar que tendrá una parte común relativa a la fundamentación de la investigación cualitativa, realizada por cada grupo de trabajo y una parte individual con la propuesta de investigación particular de cada integrante del grupo, realizada por cada persona del grupo.

Avaliación			
Metodoloxías	Competencias / Resultados	Descrición	Cualificación
Aprendizaxe colaborativa	A13 A14 A15 B12	Presentación a la clase del trabajo en pequeño grupo mostrando la elaboración propia de los contenidos claves de la materia y los diferentes diseños de investigación de los integrantes del grupo	30



Traballos tutelados	A18 A16 B1 B3 B5 B6 B8 B11 B12 B15 C3 C7 C8	Evaluación del uso de recursos conceptuales, metodológicos y éticos sobre investigación cualitativa aprendidos en la materia con el objeto de bosquejar un diseño emergente de investigación o parte de él relacionado preferiblemente con el problema de investigación a desarrollar en el TFM. Criterios de evaluación específicos serán presentados en clase. La evaluación de la parte realizada en grupo será 30% de la calificación total y la parte realizada por cada persona 70% del total.	70
---------------------	---	--	----

Observacións avaliación



Integridad académica:

Los contenidos incluidos en el trabajo deben estar apropiadamente referenciados a lo largo del texto y en el apartado de referencias usando las normas APA 6ª edición. El texto literal debe declararse usando las normas APA 6ª edición. En el parafraseo deben figurar las fuentes origen de las ideas que se re-elaboran. La presencia de fuentes científicas en el trabajo es un signo de credibilidad que es requisito imprescindible para demostrar excelencia académica.

Se recomienda consultar

www.suagm.edu/umet/biblioteca/pdf/GuiaRevMarzo2012APA6taEd.pdf

http://www.ugr.es/~plagio_hum/0401Prevencion.htm

Política antiplagio:

Las citas y referencias a cualquier tipo de texto deben declararse, el uso de texto literal o ideas de otros autores o autoras parafraseadas sin declarar la fuente supone el suspenso del trabajo en aplicación del artículo 14.4 da normativa académica de avaliacións, cualificacións e reclamacións, aprobada polo Consello de Goberno do 19 de decembro de 2013, na que se indica que "na realización de traballos, o plaxio e a utilización de material non orixinal, incluído aquel obtido a través de internet, sen indicación expresa da súa procedencia e, se é o caso, o permiso do seu autor/a, poderá ser considerada causa de cualificación de suspenso na actividade".

Se recomienda consultar:

http://www.ugr.es/~plagio_hum/

<http://blogbibliotecas.mecd.gob.es/2015/01/22/plagio-academico/>

Composición grupo y trabajo individual:

A lo largo de la realización del trabajo y en las diversas convocatorias de evaluación puede haber variaciones en la composición de los grupos y en el número de miembros según criterio de la profesora. Excepcionalmente puede decidirse la realización individual del trabajo

Asistencia:

La asistencia a las sesiones presenciales es obligatoria.

En la primera oportunidad la calificación final será la media ponderada de las notas de los trabajos, debiendo obtener en ambas partes un aprobado (5). Si el alumno/a no alcanza el 80% de asistencia no se evaluará el trabajo realizado a lo largo del curso y la calificación será de no presentado.

El alumnado que en la primera oportunidad haya obtenido una nota inferior a 5 en los trabajos deberá repetirlos en la segunda. Si no alcanzó el porcentaje de asistencia exigido deberá realizar un examen. La calificación final será la media ponderada de las notas obtenidas, debiendo obtener en cada parte un aprobado (5).

Es obligatoria la asistencia del alumnado al 80% de las sesiones. Si no alcanza dicho porcentaje y no realiza la prueba final, la calificación final del alumno/a en la primera oportunidad será NO PRESENTADO.

Si realiza la prueba final sin superar el requisito de asistencia, la calificación final del alumnado será SUSPENSO con una nota numérica global resultado de dividir por dos la suma de todas las notas obtenidas por el alumno/a a lo largo del curso, tanto en la evaluación continuada del trabajo realizado como en dicha prueba final.

Dispensa académica de exención de asistencia

Aquellos alumnos/as con dispensa académica de exención de asistencia serán evaluados a través de trabajo y prueba individual, al igual que aquellos que no cumplan la asistencia del 80% de las sesiones presenciales. La nota final será la media de las calificaciones obtenidas, solicitándose en cada una de ellas una nota igual o superior a 5 sobre 10 para aprobar la materia".

Lenguaje no discriminatorio

Es obligatorio el uso de un lenguaje correcto, respetuoso e inclusivo, evitando términos discriminatorios relativos al género, la etnia, la procedencia social, la diversidad funcional, la orientación sexual, etc. El no cumplimiento de este requisito acarreará consecuencias negativas en la nota de hasta un punto menos.

Transversalidad de género e interculturalidad

Se valorará positivamente la consideración de cuestiones inclusivas en materia de género e interculturalidad.



Bibliografía básica	<p>- Flick, Uwe. (2014). La gestión de la calidad. Madrid: Morata</p> <p>- Flick, Uwe. (2015). El diseño de la Investigación Cualitativa. Madrid: Morata</p> <p>- Velasco, M. y Díaz de Rada, A. (1997). La lógica de la investigación etnográfica. Barcelona: Trotta</p> <p>- Denzin,N. K. y Lincoln, Y. (Coords.), (2013). Manual de investigación cualitativa. Barcelona: Gedisa</p> <p>- Stake, R. (2013). Estudios de casos cualitativos en Denzin,N. K. y Lincoln, Y. (Coords.),Manual de investigación cualitativa. Barcelona: Gedisa</p> <p>Tema 1.Denzin, N.K. y Lincoln, Y. S. (Coords.) 2012. Manual de investigación cualitativa. Volumen. II. Paradigmas y perspectivas en disputa. Barcelona: Gedisa. Capítulo:8Flick, Uwe. 2004. Introducción a la investigación cualitativa. Madrid: Morata. Capítulo: IIJackson, Philip W. 1991. La vida en las aulas. Madrid: Morata. (Introducción)Lather, Patti. 2006 Paradigm proliferation as a good thing to think with: teaching research in education as a wild profusion. International Journal of Qualitative Studies in Education Vol. 19, No. 1, January-February pp. 35?57.Tema 2.Denzin, N.K. y Lincoln, Y. S. (Coords.) 2012. Manual de investigación cualitativa. Volumen. I. El campo de la investigación cualitativa. Barcelona: Gedisa (Cap.6 Christians, C. G. La ética y la política en la investigación cualitativa. Flick, Uwe. 2004. Introducción a la investigación cualitativa. Madrid. Morata. Simons, Helen. 2011. El estudio de caso: teoría y práctica. Madrid:Morata. Cap. VII El análisis y la interpretaciónLibros generales:- Goetz, J. P.y LeCompte. M.D. 1988. Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa. Madrid: Morata.- Hammersley, Martyn y Atkinson, Paul. 2001. Etnografía. Métodos de investigación. Barcelona: Paidós. House, Ernets R. y Howe, Kenneth R. 2001. Valores en evaluación e investigación social. Madrid: Morata.- Simons, Helen. 2011. El estudio de caso: teoría y práctica. Madrid:Morata. Stake, Robert E. 1998. Investigación con estudio de casos. Madrid: Morata.- Taylor, S., and R. Bogdan. 1986. Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Barcelona: Paidós.- Wood, Peter. 1987. La escuela por dentro. La etnografía y la investigación cualitativa. Barcelona: Paidós.</p>
Bibliografía complementaria	

Recomendacións

Materias que se recomienda ter cursado previamente

Materias que se recomienda cursar simultaneamente

Materias que continúan o temario

Observacións



Integridad académica: Los contenidos

incluidos en el trabajo deben estar apropiadamente referenciados a lo largo del texto y en el apartado de referencias usando las normas APA 6ª edición. El texto literal debe declararse usando las normas APA 6ª edición. En el parafraseo deben figurar las fuentes origen de las ideas que se re-elaboran. La presencia de fuentes científicas en el trabajo es un signo de credibilidad que es requisito imprescindible para demostrar excelencia académica. Se recomienda consultar www.suagm.edu/umet/biblioteca/pdf/GuiaRevMarzo2012APA6taEd.pdf Para evitar el plagio: http://www.ugr.es/~plagio_hum/0401Prevencion.htm Política antiplagio: Las citas y referencias a cualquier tipo de texto deben declararse, el uso de texto literal o ideas de otros autores o autoras parafraseadas sin declarar la fuente supone el suspenso del trabajo en aplicación del artículo 14.4 da normativa académica de avaliacións, cualificacións e reclamacións, aprobada polo Consello de Goberno do 19 de decembro de 2013, na que se indica que "na realización de traballos, o plaxio e a utilización de material non orixinal, incluído aquel obtido a través de internet, sen indicación expresa da súa procedencia e, se é o caso, o permiso do seu autor/a, poderá ser considerada causa de cualificación de suspenso na actividade". Se recomienda consultar: http://www.ugr.es/~plagio_hum/http://blogbibliotecas.mecd.gob.es/2015/01/22/plagio-academico Composición grupo y trabajo tutelado: A lo largo de la realización del trabajo y en las diversas convocatorias de evaluación puede haber variaciones en la composición de los grupos y en el número de miembros según criterio de la profesora si así se asegura la adecuada elaboración del mismo. Excepcionalmente puede decidirse la realización individual del trabajo. Asistencia y Evaluación: Si el estudiante no llega a una asistencia del 80% de las clases presenciales deberá ser evaluado además de por el trabajo, por una prueba individual. En este caso los dos ítems de la evaluación (trabajo y prueba individual) tendrán una ponderación del 50% exigiéndose en cada una de ellas la nota igual o superior a 5 sobre 10.

(*) A Guía docente é o documento onde se visualiza a proposta académica da UDC. Este documento é público e non se pode modificar, salvo casos excepcionais baixo a revisión do órgano competente dacordo coa normativa vixente que establece o proceso de elaboración de guías